




LISTA DE ASISTENCIA

Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual Cuarta Sesión Ordinaria.

Presidenta	 Irma Luz de la Cruz Vázquez
Integrante	 Alva Ordaz Fernández
Integrante	 Jean Leonet Jimenez Hernández
Integrante	 Yasser Amaury Bautista Ochoa
Secretaria Técnica del Concejo	 Julieta Hernández Vázquez

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y
GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.
CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día miércoles diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual, estando presentes:

- Irma Luz de la Cruz Vázquez – Presidenta de la Comisión.
- Alva Ordaz Fernández – Integrante de la Comisión.
- Jean Leonet Jiménez Hernández – Integrante de la Comisión.
- Yasser Amaury Bautista Ochoa – Integrante de la Comisión.
- Julieta Hernández Vázquez – Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual con los siguientes temas a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.
4. Seguimiento a documento remitido a la Comisión por parte del Concejo del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves para que cumpla la ley sobre Gabinetes Paritarios.
5. Clausura de la Sesión.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Verificación de quórum, se realiza la verificación de asistencia a los integrantes de la Comisión, y estando presentes cuatro de los cuatro integrantes de la Comisión existe quórum para sesionar válidamente, siendo las doce horas con cincuenta minutos, la Presidenta da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual del año 2024.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.

La Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta, dio lectura al Orden del día de la Sesión. Posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del mismo.

Sentido de la votación:

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado el Orden del día.

III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica somete a votación la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

Sentido de la votación:

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

La Presidenta de la Comisión indica a los integrantes que se encuentra a su consideración la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

La Concejala Alva Ordaz Fernández, interviene para hacer la observación de que en la página siete párrafo dos, la palabra **gremio** es incorrecta por lo que solicita se haga la corrección.

La Presidenta de la Comisión indica respecto a la observación de la Concejala Alva Ordaz Fernández que efectivamente la palabra correcta es **trienio**.

No habiendo más intervenciones la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

La Secretaria Técnica procede a nombrar a cada uno de los integrantes de la Comisión para recabar el sentido de su voto.

Sentido de la votación:

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Integrante	A FAVOR
3	Jean Leonet Jiménez Hernández	Integrante	A FAVOR
4	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Integrante	A FAVOR

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.

IV. Seguimiento a documento remitido a la Comisión por parte del Concejo del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves para que cumpla la ley sobre Gabinetes Paritarios.

La Presidenta menciona que junto con la convocatoria les fue entregado el documento remitido a la Comisión por parte del Concejo del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves para que cumpla la ley sobre Gabinetes Paritarios.

La Presidenta de la Comisión solicita a los integrantes que se de lectura a dicho documento para considerar la propuesta que ella realizara.

La presidenta informa que recibió el documento para analizar lo que proceda.

Considerando que se cumplió el objetivo que era precisamente que quedara claro que la Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves nunca cumplió con la Ley de los Gabinetes Paritarios, esto quedo registrado en el pleno del Concejo y en el Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del Concejo. Además porque fue la segunda ocasión en que presentamos el exhorto.

Propuesta: dar por concluido el asunto, es decir se concluye el punto que nos remitió el Concejo.

Siendo esta la propuesta de la Presidenta, se procede a abrir las participaciones por parte de los integrantes de la Comisión.

El Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández comenta que tiene una duda, por eso su voto fue en contra en el pleno del Concejo, porque en esa fecha ya no era Alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves, y creía debía ser dirigido al actual Alcalde.

La Presidenta de la Comisión indica que es muy importante la opinión de los integrantes y que todos estos cometarios queden registrados en el Acta, con respecto a la duda del Concejal Jean Leonet precisa que dicho exhorto se hizo cuando estaba en funciones la Alcaldesa, para que quede claro que durante todo el periodo que ella duro que fueron dos años tres meses hasta el veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro nunca cumplió con la ley de paridad en el gabinete y ese punto hasta ahí concluye. Por eso era la duda sobre el sentido de su votación en el pleno porque el exhorto no era para el nuevo Alcalde.

La Concejala Alva Ordaz Fernández comenta que cree que el exhorto es correcto en el momento que se hizo y que quizás al presentarlo en la Sesión del Concejo no tuvo la posible claridad al mismo Alcalde así como lo expresa el Concejal Leonet, quizás no quedo muy

claro y por eso se remite, está de acuerdo en que se pueda cerrar el punto pero no el tema porque sigue siendo un pendiente que se le informo al Alcalde en las mesas previas a las Sesiones del Concejo y está de acuerdo en que el punto así como esta se cierre porque fue un exhorto en su momento para la ex-Alcaldesa y el tema de la paridad de género no se cierra porque queda en las mesas previas a las sesiones del Concejo, de lo cual solo ha dado un avance la Lic. Angélica de lo que están haciendo para poderlo cumplir pero no ha llegado al Concejo entonces se llevaría desde ese punto.

El Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa expone que su participación es en el mismo sentido que el de la Concejala Alva, que no hubo claridad al momento de poder explicar el punto en la sesión del Concejo que no era querer exhortar en realidad era un exhorto que no se cumplió en una fecha determinada y que era como querer rescatar el punto para que justamente esta nueva administración tuviera en cuenta en las reuniones que hemos tenido con la Directora de Jurídico que si bien ha tratado de poder medio explicarnos el tema de la paridad debe ser con el gabinete ampliado, que es legal que ellos dicen que cumplimos con la paridad de género pero que hasta el momento no lo hemos visto reflejado en el organigrama ni como esta con todas las asignaciones y los cambios que se hicieron en esta nueva administración, solamente sería como en el mismo sentido que la Concejala Alva, exhortar al Presidente del Concejo que se cumpla con esta normativa para que haya una paridad dentro de su gabinete legal en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Presidenta de la Comisión comenta que quiere resumir lo antes dicho, el punto es que en dos ocasiones se hizo el exhorto, primero se leyó en un pleno del Concejo, el segundo se presenta como acuerdo en el periodo en el que está en funciones de Alcaldesa esto tiene que quedar claro. Demostramos que en el primer exhorto de ocho direcciones generales había una mujer y siete y hombres y al final no había ninguna mujer por eso era tan importante que quedara marcado que nunca cumplió con la ley de género en los gabinetes. En la siguiente parte tienen toda la razón, en el sentido del que el tema de los gabinetes paritarios no se acaba. Porque aunque ya no está la ex – Alcaldesa pero ahora el procedimiento es pedir información oficial al nuevo Alcalde de cómo están cubiertas las Direcciones Generales y en general como está cubierta la estructura de gobierno. El punto hasta donde quedo el veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro se concluye, y pasamos a solicitar al Alcaldes sobre la integración del gabinete.

El Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández comenta que igual sugiere se le pida al Alcalde un informe de la estructura del gabinete.

La Presidenta y los integrantes de la Comisión están de acuerdo con la propuesta del Concejal.

La Presidenta indica a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente punto en el Orden del día.

V. Clausura de la Sesión.

La Secretaria Técnica informa que el siguiente punto en el Orden del día, es la Clausura de la Sesión.

La Presidenta menciona que siendo las trece horas con ocho minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual.




Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejala "D"

Presidenta de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual



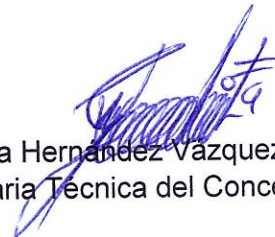
Alva Ordaz Fernández
Concejala "A"



Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal "E"



Yasser Amaury Bautista Ochoa
Concejal "J"



Julieta Hernández Vázquez
Secretaria Técnica del Concejo

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2024 de la Comisión de Equidad y Género y de la Diversidad Sexual, celebrada el diecisiete de julio de 2024.